

## **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 de 2018**

**Objeto:** Selección de contratistas para prestar servicios profesionales como Asesor en inglés en los programas de acompañamiento y formación en las aulas de clase de ocho (8) instituciones educativas no certificadas del Departamento de Risaralda en el marco del proyecto Desarrollo de un programa del fortalecimiento del idioma ingles en 33 instituciones educativas oficiales del Departamento de Risaralda identificado con código 511-23-123-65

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de cuatro (4) profesionales para prestar servicios profesionales como Asesor en inglés en los programas de acompañamiento y formación en las aulas de clase de ocho (8) instituciones educativas no certificadas del Departamento de Risaralda en el marco del proyecto Desarrollo de un programa del fortalecimiento del idioma ingles en 33 instituciones educativas oficiales del Departamento de Risaralda identificado con código 511-23-123-65

### **REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 05 de 2018 todos los profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

- Ser nativo de un país de idioma inglés
- Tener más de 21 años
- Tener un título universitario
- Hablar un nivel básico de español
- Certificar la formación completa del TELF
- Certificar competencias técnicas en el manejo de herramientas tecnológicas
- Debe tener experiencia como docente de niños y jóvenes
- Debe tener la capacidad mental y física para enseñar a niños y jóvenes
- Certificar dos (2) cartas de recomendación en experiencias previas como docente
- Debe presentar interés por la cultura colombiana y por vivir en países de desarrollo.
- Debe contar con seguro médico internacional
- Debe presentar entrevistas con los directores del proyecto.

## **OBLIGACIONES**

En el marco del contrato desempeñar el rol de asesor en inglés en los programas de acompañamiento y formación en las aulas de clase de ocho (8) instituciones educativas no certificadas del Departamento de Risaralda. Para lo anterior se realizan las siguientes actividades globales:

- 1.** Acompañamiento en el aula de clase, a los docentes de inglés y docentes temáticos
- 2.** Seguimiento y soporte técnico en el manejo de herramientas tecnológicas para el aprendizaje de inglés
- 3.** Sensibilización a directivos docentes de los establecimientos educativos
- 4.** Acompañamiento en la implementación y direccionamiento de las prácticas de otras áreas de conocimiento en idioma inglés
- 5.** Seguimiento y documentación de experiencias significativas en el uso del inglés dentro de otras disciplinas
- 6.** Desarrollar talleres de acompañamiento y olimpiadas de inglés para estudiantes
- 7.** Desarrollar clubes de conversación para estudiantes
- 8.** Funciones y obligaciones establecidas en los procesos de acompañamiento a estudiantes
- 9.** Prestar servicios y atención personalizada a 8 instituciones educativas del departamento.
- 10.** Diseñar cronograma de trabajo al iniciar los procesos de acompañamiento
- 11.** Propuesta de actividades a realiza, relacionando herramientas, guías y material pedagógico a utilizar al iniciar los procesos de acompañamiento
- 12.** Elaborar bitácora de actividades realizadas, fortalezas y observaciones a mejorar a cada grupo
- 13.** Informe de actividades mensuales implementadas

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

El análisis para determinar si las propuestas se ajustan o no a los requerimientos del presente pliego de condiciones la realizará el comité evaluador. Se usará un instrumento de evaluación (ANEXO 3) teniendo en cuenta los siguientes criterios:

|                             | CRITERIO                                                                 | PUNTOS | FACTOR |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| <b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>  | - Tiene título universitario relacionado con enseñanza del idioma inglés | 5      | 0.25   |
|                             | - Tiene título de maestría                                               | 6      |        |
|                             | - Tiene título de maestría relacionado con enseñanza del idioma inglés   | 7      |        |
|                             | - Tiene título de doctorado                                              | 8      |        |
|                             | - Tiene título de doctorado relacionado con enseñanza del idioma inglés  | 10     |        |
| <b>EXPERIENCIA APLICADA</b> | - Tiene experiencia como docente de niños y jóvenes entre 1 y 2 años     | 4      | 0.25   |
|                             | - Tiene experiencia como docente de niños y jóvenes entre 2 y 3 años     | 6      |        |
|                             | - Tiene experiencia como docente de niños y jóvenes entre 3 y 4 años     | 8      |        |
|                             | - Tiene experiencia como docente de niños y jóvenes de 5 o más años      | 10     |        |
| <b>ENTREVISTA</b>           | - Cumple con el perfil requerido (Se califica de 1 a 10)                 | 10     | 0.50   |

### COMITÉ EVALUADOR:

El rector a través de resolución nombrará un comité técnico evaluador conformado por María Clemencia González, Frank Giraldo, Valentina González de la Universidad Tecnológica de Pereira, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos

### DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

#### DOCUMENTOS LEGALES

Las personas naturales que presenten su propuesta deben adjuntar los siguientes documentos de obligatorio cumplimiento

- Propuesta de Trabajo (ANEXO 1)
- Hoja de Vida
- Títulos
- Fotocopia del Pasaporte
- Visa de Trabajo Electrónica
- Cedula de Extranjería
- Una vez adjudicado el contrato, el contratista se compromete a adjuntar los siguientes documentos
- Certificado de pago seguridad social

- Certificado de afiliación EPS y fondo de pensiones
- Certificado de Categoría Tributaria (ANEXO 2)

### **DOCUMENTOS TÉCNICOS**

Las personas naturales que presenten su propuesta deben adjuntar los siguientes documentos de obligatorio cumplimiento

- Certificado de la formación completa del TELF
- Dos (2) cartas de recomendación en experiencias previas como docente

### **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:**

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en la Cra 27 No 10 – 02 Oficina 1A- 404.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas o que no cumplan con el perfil o no adjunte la totalidad de los requisitos exigidos.

Rubro presupuestal: 511-23-123-65 de la vigencia 2018

### **CRONOGRAMA:**

Apertura de la convocatoria: 8 de febrero de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 20 de febrero de 2018 a las 9:00 a.m.

Publicación de lista de elegibles recomendada: 21 de febrero de 2018 a las 9:00 a.m.

Recepción de observaciones: 21 de febrero de 2018

Entrevistas: 22 de febrero de 2018

Publicación definitiva de lista de elegibles: 23 de febrero de 2018.